

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUEMAS MORTUORIOS.
Esquemas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De 605 a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 15.003

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 26 de Diciembre de 1909.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II.

Vides americanas

Injertos para parrales y viñas
Grandes criaderos en las HUERTAS de LA TORRE y del PILAR
Director propietario, **JUAN LEYVA**.—Granada
Por dedicar a otros cultivos los extensos terrenos que ocupan estos viveros, se ofrecen este año los siguientes precios excepcionales:

INGERTOS	Pesetas
Para parrales en todas las clases de uva que se deseen, hermosas plantas encabezadas, de 3 y 4 metros de altura, cada uno desde	0'25 0'15 0'10
Para ballesón, cada uno desde	
Para viña	
BARBADOS	
Eupesitri Lot 6 Fenómeno	40 30
Aramón García, núm. 1	40 30
España Eupesitri 3.309	40 30
Eupesitri Araván, núm. 9	55 40
Mourvèdre 7.202	55 40
Berlandieria de todas clases	60 50

Los barbados son todos superiores y tienen un largo de 0'30 a 1 metro; única casa de España que en estas condiciones los vende.
No comprar sin antes visitar estos viveros, que distan cinco minutos de la Puerta Real, y así podrá apreciar la importancia, la verdad y el conocimiento con que esta antigua casa, la primera y más importante de Andalucía, hace sus grandes ventas.—Pidanse catálogos.

Se han recibido las últimas novedades en Corbatas y pañuelos ingleses. EL BUEN TONO

En pecado mortal

La *Gaceta del Sur*, no obstante un alarde de catolicismo, celebró las Navidades, cometiendo un pecado mortal. La política de los fariseos pudo en ella más que el sentimiento religioso, y sus ansias de sectario se sobrepusieron al temor de hacer el ridículo.
Con la mayor frescura, refiriéndose a las pasadas elecciones, dice lo siguiente:
«Pero aun luchando todos unidos para aplastar la reacción, la reacción ha vencido, se ha impuesto, y republicanos y socialistas han quedado en manifiesta inferioridad frente a las fuerzas católicas.»
Y luego, estirando el argumento de la mentira, que tan torpemente maneja, añade que todos los candidatos independentes y católicos por el artículo 29 de la Constitución, es decir reaccionarios, ultramontanos, integristas y católicos que es lo que ellos califican con aquel adjetivo.
Ejemplos de desearpensión nos está dando diariamente esa prensa que, siendo la más mala de todas, se da a sí misma el nombre de buena, por aquello de «dime lo que presumes y te diré lo que no tienes»; pero ningún tanto audaz y desvergonzado como el que ayer ofreció a la burla del público la *Gaceta del Sur*.

No satisfecho con infringir el octavo mandamiento, el diario ultramontano comió ayer una gran falta de humanidad. Sin motivo que lo justificase, sin asuntos de excepcional interés que disculparan la medida, pues por no haberlos ni siquiera funcionó el telégrafo, llevó su despotismo y su falta de caridad con los operarios de sus talleres al extremo de obligarles a trabajar en Noche Buena, cosa que, desde que el sorteo de Navidad se verifica el 22, no ha hecho ningún periódico de Granada.

La *Gaceta* sabía que los demás diarios no iban a publicarse, y sacrificó a sus obreros en aras del mezquino interés de vender un centenar de números, pues ya sabe que el pueblo la rechaza, y que únicamente le toma, de mala gana, cuando no hay otros diarios locales que leer.

Comprendiendo así, se relamió de gusto ante la expectativa de ser leído un día por alguien que no estuviera en el abono de compromiso, y sin respetar los sentimientos del hogar ni las más elementales nociones de caridad cristiana, tuvo a sus operarios separados de la familia, trabajando en el taller, toda la Noche Buena.

Y un periódico que tal hace, que en noche tan solemne, priva a los obreros del santo placer de gozar del amor de sus hijos; que, sin otra razón más elevada que la codicia o la vanidad, comete tan enorme desatino, tiene valor para calificarse a sí mismo de buena prensa y proclamarse católico a son de ruidosa trompetería?
Y esto en un día como el de ayer, no es insulso, sin nada que contar, sin ninguna cuestión importante que definir, sin tener siquiera información telegráfica, como si lo único que pretendiese demostrar es una tendencia vana y egoísta, cosa que en efecto ha conseguido!

A nadie le habrá extrañado, porque este mismo periódico, que se da golpes de pecho y que invoca la religión para comprometer suscripciones y sacar dinero a los incautos creyentes

de buena fe, es el único en Granada que, infringiendo el descanso dominical, hace trabajar el domingo a sus obreros.

Ya sabemos que ha cubierto la fórmula, solicitando autorización eclesiástica; pero la ha obtenido sorprendiendo la buena fe del venerable Prelado; haciéndole creer que, para los efectos del descanso dominical, es lo mismo publicar hoja que número entero los lunes, y demostrándole la necesidad del sacrificio para no desmerecer de lo que hacen los demás periódicos de Granada.

Pues bien, sépalo el señor Arzobispo, esto es una gran mentira. Entre hacer hoja o hacer número entero los lunes, hay la diferencia de respetar o no el descanso de los domingos; de manera que la *Gaceta* está faltando al precepto sin necesidad que lo justifique.

En los periódicos que publican hoja, el operario descansa, desde que concluye el número anterior, todo el día y la noche del domingo, y no entra en el taller hasta la madrugada del lunes.

Los informes que le han dado son hipócritas y capciosos, y no tienen más fundamento que el de conseguir una distinción de vanidad y mercantilismo.
Claro está que nos tiene sin cuidado lo que en este asunto haga la *Gaceta del Sur*; y si lo traemos a colación con el taller hasta la madrugada del lunes.
Los informes que le han dado son hipócritas y capciosos, y no tienen más fundamento que el de conseguir una distinción de vanidad y mercantilismo.

Lo chistoso de este tinglado periodístico ultramontano, es que lo hacen tan mal, que cada día es mayor el desprestigio del colega, aun entre sus propios correligionarios, cansados ya de tanto compromiso y de tanto sablazo, que a ningún fin práctico les conduce, como no sea al de crearles disgustos y dificultades invencibles y separarles cada vez más de la opinión.
Un hecho reciente demuestra hasta la saciedad esto último:
Tuvo el director de la *Gaceta del Sur* la feliz y plausible idea, que nosotros oportunamente aplaudimos, de enviar a los soldados de Granada que forman parte del Ejército de operaciones de Melilla, el aginaldo, en nombre nada menos que de nuestra excelsa Patrona.

El pensamiento no podía ser ni más grande, ni más oportuno, ni más simpático, ni mejor presentado. No obstante, conociendo la falta de contacto entre la *Gaceta* y la opinión, presentámoslo un fracaso; pero nunca tan enorme como ha sido.

Porque pedir a Granada, a la provincia entera de Granada, pedirle con insistencia, todos los días, empleando todos los medios de solicitud, dirigiendo invitaciones a personas y colectividades; pedir, repetimos, en nombre de la Virgen de las Angustias un aginaldo para los bravos granadinos que se batan en los campos de Melilla, y obtener, como resultado de esta activísima y bien trabajada gestión, la miserable suma de 2.645 pesetas, es el más terrible y bochornoso desastre que puede registrarse en su historia un diario granadino.

Y este fracaso no tiene ni puede tener otra explicación que la profunda antipatía que el colega inspira al pueblo de Granada, el tremendo desprestigio que con su conducta se ha labrado, y sobre todo que no está en gracia de Dios.

De no ser así, de haber iniciado esta noble y patriótica suscripción un periódico que tuviese simpatías en las clases conservadoras y la benevolencia del pueblo, el aginaldo de la Pa-

trona a sus hijos los héroes de Melilla, hubiera sido tan abundante, tan espléndido, tan generoso como requirían la augusta majestad del nombre que se invocó para pedirlo y los valientes y heroicos paisanos a quienes se dedicaba.

La *Gaceta del Sur*, indudablemente de buena fe, por ignorancia de los sentimientos de la opinión, por no querer convencerse de que ésta la repudia, acometió una empresa para la que no está capacitada y fué derechamente, apesar de sus esfuerzos por evitarlo, al espantoso fracaso que sinceramente le mentamos; no por ella, que con su vano orgullo lo tiene merecido, sino por Granada, por nuestros soldados, por el angusto nombre que egoísta y atrevidamente asoció a su empeño.

Porque aquí en Granada no hay cuidado; pero donde se sepan la odiosidad que la *Gaceta del Sur* inspira y spongan que es un periódico popular y simpático que pensarán de los granadinos, que de sus sentimientos religiosos, que de su amor al Ejército, cuando vean que al cabo de 19 días de trabajar y de constante propaganda en toda la provincia, sólo ha podido reunir, para tan noble objeto, la miserable y desproporcionada suma de 2.645 pesetas?

No es justo, no, que Granada cargue con este sambenito; y bueno es por lo tanto que sepa todo el mundo que el fracaso se debió exclusivamente a las antipatías e impopularidad del periódico que tuvo el atrevimiento de acometer una empresa, que, por lo grande, generosa y simpática, no cabía en los estrechos y aborrecidos moldes de un diario consagrado a sembrar la envidia y violentamente, en nombre de una religión de envidia, de amor y de transigencia, odiosidades, discordias e intemperancias.

La *Gaceta del Sur* peca demasiado. No está en gracia de Dios y más puede salirle bien.

La Noche Buena del soldado

Hace cincuenta años que el Ejército español conquistaba en África nuevos lauros que añadir a la corona de sus glorias. Por coincidencia de la suerte, la Noche Buena del 59 del siglo pasado, tuvo su cronista que grabó en el bello imitador de su estilo, una página brillante en nuestra literatura y un recuerdo de perpetuo afecto a los bravos que, ausentes de su hogar y de su Patria, habían luchado en Monte Negro y el Serrallo, y estaban próximos a escribir una de las páginas—entre las muchas de heroísmo—más hermosas de nuestro pasado. Hacía falta un cronista de la Noche Buena de la guerra, para que hablase de la Noche Buena de la paz.

Tesorero de abstracción y de idealidad, llamó Ros de O a un soldado español; su disciplina corre parejas con el afecto a sus jefes, y en la gran familia militar los rigorismos de la Ordenanza, no excluyen las demostraciones de la confraternidad cariñosa.

Esto, que puede aplicarse a todo el Ejército de la Patria española, tuvo una cumplida realidad en la Noche Buena pasada, en los cuarteles de esta capital.

Jefes y oficiales, clases y soldados, en sana, hermosa convivencia, ahogaron recuerdos tristes y añoranzas de la patria chica, para entonar un himno a la alegría.

En los cuarteles, hogares del soldado, se quemó el incienso del cariño, entre cuyas volutas se abría paso la figura simpática y venerable de la viejecita, que recordaba aún en el pueblo al hijo de sus entrañas; de la novia, esperanza que ayuda a vivir y cuya última carta viene impregnada de promesas y de emociones, tan torpemente expresadas como honestamente sentidas; del hermano, del pariente y del amigo, que en confuso tropel acudían a la imaginación de la familia granada, para hacer resaltar, por ley de contraste, lo hermoso del acto que se realizaba.

«¡Estad tranquilos todos! Nuestros hijos, hermanos, novios, parientes y amigos, festejaron en vuestra ausencia la Noche Buena. La nostalgia de nuestro recuerdo, endulzada fué por el cariño de los jefes y oficiales. El nacimiento, que no tenía en la mayoría de vuestras casas, consintió por los vuestros, se levantó en las compañías y en los escuadrones, para que el regocijo del soldado tuviera a la vista el símbolo más hermoso de la fe del creyente. ¡Fiesta hermosa y sin par de bondades y de alegrías! Tú sola haces amable los lazos de la disciplina que el cariño aprueba. La férrea armadura que cubre la veste guerrera, en seda de hábitos, se convierte cuando la fraternidad humana ampara al desheredado, abraza al huérfano y convive con todos.»

La miticia es una Religión, dice en el portal de uno de nuestros cuarteles, y al decir Religión, dice amor, abnegación, lealtad, sacrificio, todos los sentimientos generosos que tienen de noble el alma humana. Los jefes y oficiales de nuestra garnición que conciben perfectamente esto, deben estar satisfechos por haber cumplido con otro sentimiento que se ha-

liza quedado en el tináculo, el del deber, lazo supremo de unión en todas las sociedades humanas.

El heroico regimiento de Córdoba celebró con excepcional entusiasmo y brillantez, la fiesta de Navidad.

En el amplio cuartel de la Merced y en el Parador de las Campanas, donde se alojaba una compañía, reinaron el más alborozado regocijo y el orden más perfecto.

Rindiendo culto a tradicionales pósticas costumbres que evocaban el recuerdo de hogar, cada compañía construyó un nacimiento, en cuya obra intervinieron desde el capitán hasta el último soldado.

Tuvimos el gusto de verlos, y podemos decir que todos podían ser calificados de obras de arte, pues en todos brillaba la inspiración y cada uno desollaba por una meta genial y característica.

El nacimiento construido por la primera compañía del segundo batallón, cantaba por su agreste y severa sencillez, fideísimo trasunto de los montes de Judo.

El de la segunda del segundo, era de un gran efecto artístico y escénico. En la penumbra del conjunto se destacaba la nota brillante de un artístico Portal de Beón, iluminado en su interior a giorno, por invisibles luces eléctricas.

El de la segunda compañía del primer batallón, se distinguía por sus espléndidos boscajes y por la iluminación roja, de muy buen efecto, que brillaba en el Portal.

Por su hábil mecanismo hidráulico, consiguieron los constructores del nacimiento de la primera compañía del primer batallón, hacer surgir cristalinas fuentes, que le daban frescura y belleza.

Un riachuelo se deslizaba, regando los campos del pintoresco nacimiento, construido por la tercera compañía del segundo batallón, donde se destacaba como detalle original interesante, una pódica casita de pastores, iluminada interiormente.

En el construido por la cuarta del primero, animaba la pastoril escena saltadores de agua, distinguiéndose la estrella de los Magos sobre un girón del azul del cielo.

El de la cuarta del primero, también era muy lindo y ofrecía la particularidad de ostentar elegantes adornos de flores y docenas de papel picado artísticamente.

Hubieron construido los nacimientos en los dormitorios de cada compañía, que se hallaban espléndidamente decorados con arcos de follaje, banderolas y adornos multicolores.

Los soldados expresaban su regocijo con los alegres cánticos de Navidad, que traían a su memoria el dulce recuerdo de los hogares en que por primera vez los escucharon; y fácil era ver que a los amargos esta añoranza, porque veían sustituido el amor de sus padres con el cariñoso afecto de sus jefes y con la fraternal amistad de sus compañeros.

En el cuartel de la Merced, la banda de regimiento, hábilmente dirigida por el maestro Vico, contribuyó con sus brillantes acordes al alborozo de tan simpática fiesta. Al compás de la música bailaban los soldados, sin que en sus frías y alegres expansiones, traspasasen nunca los límites de la más delicada y correcta educación y de su profundo respeto a los jefes y oficiales del regimiento.

A las cuatro de la tarde, llegó al cuartel de la Merced, acompañado del gobernador de la provincia y de otros amigos, el pundonoso coronel del regimiento D. Enrique Ambel.

La primera autoridad civil de la provincia, aceptando gozosa la invitación del coronel, anhelaba saludar a los demás jefes y oficiales y presenciar el hermoso espectáculo que ofrecían los soldados en sus alegres expansiones.

La oficialidad del regimiento, que se hallaba toda en el cuartel, recibió afectuosamente a su digno jefe y personas que le acompañaban y a las que prodigaron todo género de atenciones.

Visitó el gobernador no por uno los dormitorios de todas las compañías tributando merecidos elogios al ingenioso arte que se revelaba en los nacimientos.

A las afectuosas frases y felicitaciones del marqués de Villanueva de la Sagra, contestaron los soldados con cariñosos y entusiastas vivas al Rey, a España, al coronel, al gobernador y a los respectivos capitanes de cada compañía, procediendo en todas estas manifestaciones de su entusiasmo con una corrección y sincera ingenuidad verdaderamente admirables.

Era la hora de la comida, de una comida tan espléndida como bien condimentada, que por orden de su jefe se le sirvió anteayer al regimiento.

Tuvimos el gusto de probarla y podemos decir, sin hipérbolo, que era tan suculenta como esquisita y que hacía honor al cocinero que la hubo de preparar.

Carne estofada, riquísimas chuletas de ternera rebosadas y tan apetitosas como las que suelen servirse en los más ennoblecidos hoteles; entremeses variados; esquisito vino, macedos, peros, roscos, dulces y otros postres variadísimos y abundantes, y por último, buenos cigarrillos, cuidadosamente escogidos; tal fué el menú.

Terminada la visita a las compañías, el señor coronel invitó al gobernador, a sus amigos y a todos los jefes y oficiales a descansar en su despacho, donde los obsequió espléndidamente con esquisitos dulces y aromáticos habanos.

Entonces, el ilustrado primer teniente

don Juan González, en nombre de toda la oficialidad, saludó con breves, sinceras y elocuentísimas frases, a la primera autoridad civil de la provincia, correspondiéndole el marqués de Villanueva de la Sagra, con un patético brindis, en el que ensalzó las glorias del heroico regimiento, la instrucción de sus jefes y de su brillante oficialidad y la correcta disciplina de los soldados.

Fué un momento verdaderamente solemne, del que tanto los jefes y oficiales del regimiento como el señor gobernador y demás personas que lo presenciaban, conservarán gratísimo y perdurable recuerdo.

También visitaron el Sr. Ambel y el gobernador civil, a la compañía que se alojaba en el Parador de las Campanas.

Allí estaban con sus soldados, su capitán D. Antonio Seco y sus oficiales los señores Reyes, Marín, Sántanas, Robles, Sánchez Monja y Peña, que permanecieron todo el día y gran parte de la noche acompañando.

El estentado patio del antiguo cuartel, se entregaban los soldados a sus expansiones de alegría, acompañados por una original orquesta de acordeón, guitarras, zambombas y rabelos.

Allí tenían también su nacimiento, muy artístico y adornado con follaje, flores y banderolas, hallándose igualmente decorados los dormitorios de la compañía.

Participó ésta de los mismos mancebos que los demás del regimiento, e hizo análogas manifestaciones de afecto al coronel y al gobernador civil de la provincia.

Un número de los festejos celebrados por el regimiento, fué la rifa que hubo en cada compañía, de objetos tales como pitilleros de níquel, petacas de cuero, pipas, cajetillas de cigarrillos, etc.

A los sesenta y tantos premios de que constaba cada sorteo, agregó el gobernador, deseando expresar de alguna manera las simpatías que el regimiento le inspiraba, algunos premios en metálico, que se sortearon por igual proporción en cada una de las compañías. No hay que decir, cuan agradecido fué el obsequio por parte de los agraciados.

El coronel premió con un donativo de 25 pesetas, a la tercera compañía del segundo batallón, cuyo capitán es don Federico Gutiérrez de León, por el arte y el buen gusto de su nacimiento.

En análoga forma y con idéntico entusiasmo, celebraron la fiesta de Navidad los Cazadores de Victoria y el 12.º regimiento montado de Artillería.

Crónica de Pascuas

El sol.—La orza de los Mártires.—La Noche Buena.—La Pascua.—Conclusión.

El sol, azor berrugoso y manchado que dice Bonafoux, se ha hecho acreedor a las violetas distribidas que con frecuencia dirige el cronista perfidioso.

En vez de mostrarnos su cara, radiante de luz y de alegría, cara de Pascuas, ha estado envuelto en algodonadas de nubes, dejándonos adivinar tras de los celajes, como niño capujó o tímido enfermo que toma la resaca y no se le da la calle sin adoptar grandes precauciones.

Esa vaga e ínterza que da la luz crepuscular a los paisajes, es la nota saliente de estas Pascuas.

Los amigos viven en una penumbra, que si bien no se puede calificar de aburrida y tediosa, tampoco se puede decir que es de alegría franca y reidora.

El cronista, desalentado por la vaguedad que se respira en el ambiente y en la que además de la falta de luz, influye la desgracia de la ciudad, que si fuese desairada por la suerte en el último pasado sorteo de la Lotería, quiere buscar algo que le impresione gratamente, y dirige sus pasos al campo de los Mártires, balcón de la belleza, suprema expresión de las emociones artísticas y templo tan feto de adoradores conternáneos como admirado es, por los sibritas y snobs de todo el mundo.

La cruz que se le levantara para perpetuar la entrada del siglo actual, y para conmemorar el martirio de los cristianos sacrificados por la intolerancia a fe, está próxima a derrumbarse; los cimientos están carbonizados, y dado el peso del monumento y la situación del mismo, no tendría nada de particular, que si no se remedia a tiempo, presentemos en plazo breve, la total ruina de tan magnífica obra.

Tal es la impresión que se recoge del cronista y que cae en el espíritu con dejos de intensa, profunda tristeza. Ya está dado el toque de atención. Si a semejantes momentos nos sorprenden, culpa se a los que tienen ojos y no oyen.

Elegres a la ciudad el cronista cuando la tarde recibe el diario abrazo de la noche. Las calles del Rastrojo, con sus tapetes blancos puestos a secar en los balcones, en piso desigual y resbaladizo, y los chicleos desarrapados que pujan por doquiera con zambombas, chicharras y demás instrumentos de ruido, traen a la memoria del cronista, un villorrio del otro lado de la sierra, que vive entre nieves y en el que seguramente se dedicarán un recuerdo los suyos, tan íntimo como el que se levanta en su alma con ocasión

de la noche que se ha entrado por las puertas para festejar el nacimiento de hijo de Dios.

[Noche Buena para todos.
[Noche triste para mí.
Tal es la conclusión de un cantar de la tierra del cronista, que refleja con exquisita delicadeza, el estado de su alma.

Las emociones se agrandan por el contraste. Los recuerdos, torcedores del espíritu, se agolpan en la imaginación para martirio del que siente; pero la tranquilidad del deber cumplido basta con alboros de paz la protesta de una sensación rápida y brutal que trae a la memoria los conocidos versos de la heroína del *Tren expreso*.

Mi agonía es la bárbara agonía. Del que quiere remediar lo irremediable. Se desliza el cronista por las calles de la ciudad, huyendo de la luz, que embota más que el alcohol y contempla el desfilar de los que sienten la alegría del vivir: los hijos del trabajo redimidos por el Dios Hombre que nació entre pastores y es adorado por Reyes.

El ruido llena el espacio. El ambiente es primaveral. La muchedumbre que aguarda la hora de la Misa del Gallo, canta al compás del corfado berrar de la zambomba, y el cronista decide acostarse, repleto de jaqueca: [Nochebuena pueblerina no te olvido!

La Pascua, festividad de los pueblos cristianos, tiene su nota de color en los pueblos de esta provincia.

El baile de Animas, amalgama de fe viva y de profanas sensaciones, es costumbre generalizada en los pueblos de la Sierra, en estos días de Pascua, tienen su entretenimiento y su regocijo en las incidencias que en el mismo se suceden.

Pedro A. de Alarcón, en la novela *El Niño de la Bola*, y Dícanta, en *Curro Vargas*, han dado relieve artístico a dicha costumbre, la que el cronista ignora si ha tenido alguna vez carta de naturaleza en la capital.

Granada, este año sufre muchos perjuicios en su comercio, por las inseguridades y estado poco bonancible del tiempo.

La Pascua granadina, no se cosecha sino entre nieve, o soleada por los intensos fulgores del Astro Rey, que abrillanta las intensas notas azules de nuestro cielo. Este año, la Pascua es gris, incolora, demasiado sería para las jocundas alegrías de nuestro carácter.

Y voy a concluir; digo, el cronista va a terminar su cometido y no lo haría con gusto, sino diese una explicación al público, juez soberano de cuantos vivimos en contacto directo con él, acerca del procedimiento empleado para hacer esta crónica.

El iniciador del procedimiento en la prensa española, ha sido Azorin, periodista y diputado a Cortes. Consiste el procedimiento, en citar constantemente al autor de la crónica, o sea repetirse no mismo el mayor número posible de veces, con el propósito de que el lector no se olvide del periodista.

En su manera muy socorrida, aunque inmodesta, para llenar muchas cartulinas. Perdona, lector, mi franqueza, que se nota en amabilidad y tenía presente como anticipo del día de Inocentes.

JOSE B. MUÑOZ.

Actualidades

La nueva soberana de Bélgica, princesa Isabel



En la taberna del Jaro, situada en el Campillo, armaron una tapacristales fenomenal un soldado de caballería y otro de artillería, que se acomodaron con los sables, rompiendo los cristales de la puerta y causando otros desperfectos.

Al mediar un soldado de infantería para separar a los contendientes, causó una herida en la mano, que la fué curada en la Casa de Socorro.

El oficial de vigilancia de artillería, se enteró de lo sucedido por el industrial perjudicado, que fué a darle conocimiento.

Sociedad Filarmónica
Esta noche tendrá lugar en dicha sociedad una velada teatral en honor de los socios protectores, con un sugestivo y selecto programa, a las ocho y media en punto.

Miscelánea

El regalo de los liberales
El presidente del Círculo Liberal don Juan E. La Chica, tiene ya en su poder la relación nominal de los sesenta niños y cincuenta y cuatro niñas pobres de las escuelas públicas de la capital, a quienes la sociedad regalará un traje completo de abrigo, hecho a la medida.

El pensamiento iniciado por el jefe de los liberales granadinos, y secundado unánimemente por el Círculo, está siendo de generales alabanzas, pues

nunca como ahora se emplearán mejor y con más acierto tres mil pesetas, a que alcanza el donativo, librando de las inclemencias del invierno a cien alumnos pobres de los que reciben la enseñanza en las escuelas de Granada.

Redactores
Nuestro querido compañero D. Andrés Gutiérrez, redactor jefe que era de EL DEFENSOR DE GRANADA, ha hecho renuncia de su cargo, que tan cumplidamente desempeñaba, por tener que prepararse para unas oposiciones de la Administración de Justicia, a cuya carrera pertence.

Sentimos profundamente la justificada resolución de un compañero al que nos unen los lazos de la más entrañable amistad, y le deseamos los triunfos que por su talento y gran ilustración sabrá conquistarse.

Para sustituir al Sr. Gutiérrez en el puesto que su renuncia deja vacante ha entrado, desde el 20 del actual, a formar parte de la redacción de EL DEFENSOR, otro querido compañero en la prensa, don José B. Muñoz, paisano nuestro que hace pocos años hizo brillantemente su debut en la redacción de uno de los más importantes diarios de Madrid, y que hasta ahora venía siendo nuestro colaborador desde un pueblo de esta provincia donde reside su familia. Al Sr. Muñoz ya le conocían y le apreciaban los lectores de este periódico por sus notables cartas desde la Sierra que se han publicado periódicamente en EL DEFENSOR DE GRANADA.

Triunfo médico
El repuntado doctor D. Enrique Guerrero, ha obtenido un triunfo al conseguir la curación de la distinguida señora doña Gracia Rivero, que padecía una muy seria afección mental. Con tal motivo está recibiendo dicho señor muchas felicitaciones.

Sucesos de Nochebuena
Fue una noche solemne de verdadero júbilo y de jolgorio, en el que tomó parte el pueblo castañudo y tocando zambombas, panderos y demás instrumentos propios para armar ruido.

Las expansiones y alegrías que llevan consigo el suceso de vino, se tradujeron unas veces en bronca de buen género, y otras en violentas disputas, cuyo fin inevitable es la agarrada, a quien a puñetazo limpio, bien bagarrado en el arma homicida de la reparación de simples agravios, hijos del arrebatado momento.

Natural era que, reanudada la vigilancia por la calle, se redoblaran la vigilancia, como así se hizo, estando de alerta todas las fuerzas de policía, de seguridad y municipales, en evitación de colisiones sangrientas.

Los adarzones de Baco se despacharon a su gusto, incendiando en la 8ª calle cuatro suscripciones. Menos mal que sólo les daba por cantar a gritos pedazo de «dame la Bota», que era contestado a tono por otro consocio.

Y aparte los sucesos que a continuación referimos y otros de menos importancia que consignamos en su lugar correspondiente, la Nochebuena de este año, hay que señalarla como de las menos pródigo en hechos lamentables y sangrientos.

Los soldados de la garnición tuvieron licencia hasta las dos de la madrugada, pero aunque entre algunos de distintos armas ocurrieron choques, por fortuna imperó la prudencia y no pasaron las cosas a mayores, gracias también a la pronta intervención de los sargentos y oficiales de vigilancia de sus respectivos cuerpos.

Dos heridos
A las nueve y media de la noche sonaron dos disparos en la calle Real de Cartujos, y a poco eran conducidos al hospital la joven de 17 años Dolores Heredia y Antonio Martín González, de 23, que se hallaba en compañía del novio de aquélla.

El motivo del disgusto fué, que la célebre joven iba a casa de un vecino Francisco Molinero, a una fiesta, invitada por la familia de éste, cuando se encontró con su novio acompañado del fusil, y al oírse éstos a que Dolores fuese a divertirse, surgió la cuestión, propinando Molinero unas bofetadas a Martín, y contestándole a te con dos disparos que hirieron en el vientre a los jóvenes, y rozaron un brazo a Francisco.

Quedó en el hospital en estado satisfactorio la lesionada, y el otro herido a su domicilio.

El agresor, que es casi ciego, fué detenido por la policía y trasladado más tarde al arresto.

<

Asociación de Estudios históricos

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, se reunieron ayer en su despacho oficial los Sres. D. Mariano Gaspar Remiro, don Angel Garrido Quintana, D. Miguel Garrido Atienza, D. Francisco de Paula Góngora, D. Manuel Gómez Moreno, don Francisco de P. Valladar y D. José García García, con objeto de constituir la Asociación de estudios históricos de Granada y su provincia.

Se procedió a la redacción del reglamento por el que ha de regirse la Sociedad y tras breve discusión fué aprobado definitivamente.

Hasta ahora lleva recibidas el rector numerosas cartas adhiriéndose a la Asociación y pidiendo pertenecer a ella, entre las cuales se cuenta la del presidente de la Audiencia territorial y todo el personal de secretaría.

El rector dirigirá invitaciones a los claustros de todos los centros docentes oficiales, pidiéndoles que se inscriban en la Asociación, y espera que para el día 29 contará esta con más de cincuenta asociados, pudiendo entonces celebrar la sesión preparatoria, de la que ha de presidir el Sr. Moret.

Por la extraordinaria importancia que actualmente reviste y por tratarse de materias cuyo conocimiento estimamos necesario a todo el mundo, publicamos íntegro, a continuación, el Reglamento del Centro de Estudios históricos de Granada y de su Reino.

Artículo 1.º Se instituye en Granada una Asociación con el nombre de Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino, que tendrá por fin principal promover y fomentar el conocimiento de la historia de la civilización de Granada en todas sus manifestaciones, con arreglo al siguiente programa:

- 1. Historia de Granada y su región antes de la invasión de los árabes.
2. Idem desde la invasión y conquista de los árabes hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos.
3. Civilización árabe, instituciones musulmanas granadinas en todas sus manifestaciones (religión, costumbres, industrias).
4. Gobierno y Hacienda de los árabes; ejército, impuestos, régimen de la propiedad territorial; causas del florecimiento de la Agricultura, Instituciones docentes.
5. Historia de los mozarabes de Andalucía en general y en especial de Granada.
6. Historia de los moriscos y en especial de los de la Alpujarra, desde la toma de Granada hasta su expulsión.
7. Relaciones que cesaron con el Norte de África e influencia que dejaron en la civilización española.
8. Literatura y Ciencias en la época de la dominación musulmana.
9. Arte arquitectónico y decorativo de los árabes españoles.
10. Historia de los monumentos de Granada.
11. Historia especial de la Alhambra.
12. Autores españoles que han escrito sobre los temas anteriores. Noticias de sus obras, acompañada de análisis suficiente para que los alumnos formen idea de ellas.
13. Lengua de los árabes andaluces. Su estado en la época de la conquista de Granada.
14. La familia árabe. Estado de la mujer. Estado de los hijos.
15. Estudio histórico de Granada desde la Reconquista hasta nuestros días. En todos estos estudios debe darse una idea de la Geografía del territorio y en especial de la región conocida con el nombre de la Alpujarra.

Art. 2.º Las materias comprendidas en el artículo anterior, se irán desarrollando:

- A.—Por el establecimiento de cursos breves que correrán a cargo de personas competentes, designadas por la Junta directiva, a propuesta del director de estudios.
B.—Dando conferencias y verificando excursiones y visitas a los monumentos árabes, mozarabes del Reino.
C.—Publicando trabajos propios de investigación y aquellos textos y documentos inéditos que puedan ilustrar los temas del programa.
D.—Estableciendo lecturas de libros y trabajos que interesen al mayor número de asociados y que se refieran a los estudios propios del centro.

Art. 3.º El domicilio de la Asociación será por ahora, el de la Universidad Literaria, para lo que se solicitará del rectorado y del Gobierno la debida autorización.

Art. 4.º El Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino se compondrá de socios protectores y de número. Serán protectores los que sin tomar parte activa en los trabajos del Centro, contribuyan a su sostenimiento con la cuota mensual que la Junta directiva acordare, y con aquellas donaciones que se geseoridad le inspire. Serán socios de número los que tomando parte activa en el trabajo del Centro abonem la cuota mensual que pueda fijar la Junta directiva.

Art. 5.º Tanto unos como otros socios tendrán derecho a asistir a todas las clases, conferencias y actos que el Centro realice.

Art. 6.º También podrán ser nombrados socios honorarios del Centro los que se distinguen por su amor a dicha institución, revelado ya en señalados servicios, ya en el apoyo moral o material que prestan para su mayor desenvolvimiento.

Art. 7.º La declaración de socios protectores y de número corresponderá a la Junta directiva previa solicitud del interesado.

Art. 8.º La Dirección del Centro se compondrá de un presidente honorario, que lo será a perpetuidad, el Excmo. señor D. Segismundo Moret, un presidente electivo, un director de estudios, un secretario, un vices y un tesorero. Estos cargos serán de duración de dos años, pudiendo ser reelegidos los que los desempeñen.

Art. 9.º Serán atribuciones del Presidente: 1.º Presidir todos los actos del Centro, las sesiones de la Junta directiva y la general de la Asociación. 2.º Cumplir y hacer cumplir el reglamento y los acuerdos que se adopten. 3.º Convocar a la Junta directiva cuando lo creyere necesario y a la general en el caso determinado en el párrafo 2.º del artículo séptimo. 4.º Autorizar con su firma los actos de las sesiones, las representaciones al Gobierno y demás autoridades, así como la correspondencia oficial. 5.º Otorgar y autorizar los libramientos de toda clase de gastos del Centro.

Art. 10.º El director de estudios tendrá a su cargo todo lo pertinente a la organización y ejecución de los trabajos científicos del Centro.

Art. 11.º El tesorero y secretario tendrán aquellas obligaciones y atribuciones propias de sus respectivos cargos.

Art. 12.º Los medios económicos de que podrá disponer este Centro serán: 1.º La subvención que conceda el Gobierno. 2.º Las cuotas mensuales de los socios, cuando la Junta acordare imponerlas; 3.º Los derechos de matrícula de los alumnos; 4.º Aquellas cantidades que generosamente le sean donadas.

Art. 13.º El Centro procurará retribuir en la medida que sus ingresos lo consientan, tanto las conferencias aisladas que por la Junta directiva se encarguen, como las sucesivas que constituyan curso, sobre cualquiera de los temas prefijados.

Art. 14.º El Centro admitirá la matrícula de personas extrañas al mismo, para todas y cada una de las clases que se establezcan, estando obligados los alumnos a abonar una cuota por dicha matrícula, que la Junta directiva acordará previamente. Asimismo la Junta directiva podrá acordar la matrícula gratis para ciertas enseñanzas.

Art. 15.º Siendo la enseñanza el objeto de esta institución, se recobará del Gobierno la exención de toda clase de tributos y la declaración de Centro oficial.

Art. 16.º Las vacantes que por renuncia ó otras causas pudiesen quedar en la Junta directiva, serán provistas por aquellos señores que continen en la misma.

Artículo adicional. La elección de la Junta directiva se hará por votación entre todos los socios.

Noticias políticas

El concejal electo por el distrito de San Ildefonso, D. Juan García Moreno, presentó anteayer al Ayuntamiento un escrito, pidiendo que éste declare la incapacidad de los señores D. Francisco Luis Hidalgo, D. Antonio Moscoso, don Manuel López de la Cámara, D. Manuel Martínez de Victoria, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, D. José Gómez Tortosa y D. José Salmerón Padilla, por las causas que en el mismo se expresan:

Don Isidoro Clavero, D. José Rodríguez Jiménez y D. Fernando Fernández Vázquez, candidato el primero y electores del noveno distrito. San Cecilio los segundos, presentaron ayer protestas contra la validez de la proclamación de don Narciso Remo.

En el Ayuntamiento

El Cabildo del viernes. La sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento, fué brevísima.

La sesión del sábado. Don José Vichiz Gómez, D. Juan Leiva, D. Andrés Pérez Jiménez, D. José Pérez Moreno y D. Luis Reina.

Se aprobó el acta y tras ella, y sin debate, el orden del día.

Hecho el sorteo de mayores contribuyentes para completar la lista de los que tienen derecho a elegir compromisarios, por las elecciones de senadores, resultaron elegidos los señores siguientes:

Don José Vichiz Gómez, D. Juan Leiva, D. Andrés Pérez Jiménez, D. José Pérez Moreno y D. Luis Reina.

Se dio cuenta de la liquidación de las obras del depósito de la Victoria y de una instancia suscrita por D. Juan Tasset, a nombre de D.ª Josefa Valencio, senadora del contratista de la limpieza don Antonio López, pidiendo que se le indemnice por la rescisión del contrato, se acuerda que ambos asuntos queden sobre la mesa, para el cabildo próximo.

Se dio cuenta de la manifestación de gratitud que hacen al Ayuntamiento, los médicos militares granadinos, Sres. Díez Tortosa y Gómez Moreno, por el mensaje de felicitación que les envió el Municipio, con motivo de su heroico comportamiento en Melilla.

A propuesta del Sr. Garrido, se acuerda formar presupuesto para pavimentar las calles de Solares y Agnada.

Propone el Sr. Horras, y así se acuerda, que se adquiere en 5.000 pesetas un modelo original del notable artista, don Tomás Muñoz Lucena, para el cartel anunciador de las fiestas del Corpus.

Se autoriza al Sr. Horras, para que conceda la capitada que se ofrece oportuna a un granadero, a quien se ha abegado una caballería en el camino de Sanlúcar.

Se acuerda conceder gratificaciones de 25 pesetas a los tres granaderos que constituyen la banda especial de 100 pesetas a D. Celedonio Román, secretario de la Junta municipal del Censo, por los trabajos extraordinarios que ha prestado, con motivo de las elecciones, y se levanta la sesión.

Instrucción pública

Posesión.—Con las formalidades reglamentarias se posesionó anteayer del cargo de director del Instituto general y técnico, el catedrático del mismo centro don Eduardo Raboso de la Peña.

El acto tuvo lugar en el despacho rectoral de la Universidad, a las tres de la tarde imponiendo la medalla al nuevo director, el rector D. Federico Gutiérrez.

De Maestros de primera enseñanza elemental, de D. Francisco Moral Parra, don Daricio Ortiz Garzón y D. Amaro Muñoz López.

De Maestros, de D.ª Teresa Montes Prados.

Vicerrector.—Mansana, a la una de la tarde, tomó posesión del cargo de vicerrector de la Universidad, D. Mariano Caspí Ramírez.

Nuevo Mundo

El último número de la popular revista Nuevo Mundo, perteneciente al jueves 29 del corriente mes, no puede ser más sugestivo é interesante.

Lectura amena é instructiva, cuentos de Nochebuena, conocimientos universales, revistas gráficas de los últimos estrenos teatrales en Madrid; todo esto y algo más que pasamos por alto en gracia a la brevedad, encuentra el lector en el citado número de Nuevo Mundo, cuya fama hállase extendida por toda España y aún en el Extranjero.

La sección de grabados es igualmente interesantísima, puesto que publica todos los referentes a la actualidad de la anterior semana; y entre ellos, el entiero del escultor Agustía Querol y el retrato del rey de Bélgica, Leopoldo II, y el de su sucesor príncipe Alberto.

Entre otros muchos grabados representando a hombres de actualidad celebrada, figura el de D. Felipe La Chica y Mingo, alcalde de Granada, de cuyo nombramiento, dice Nuevo Mundo «ha sido aquí muy bien recibido por deberle la población importantes mejoras».

Junta del Censo

Bajo la presidencia de D. Antonio Guillón del Río, se reunió anteayer en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, asistiendo los señores Gutiérrez, Rodríguez, Rico, Maurall, Cortés, Rodríguez Aguilera, Rico Garzón, López Atienza (D. José), Fizarro y el secretario Sr. Sagredo.

Se acordó quedar enterados de la circular de la Junta Central publicada en la Gaceta de Madrid de 20 del presente y que se cumpla por las Juntas municipales.

Imponer multa de 15 pesetas a las Juntas municipales del Censo que no han remitido todos ó parte de los documentos de las últimas elecciones de concejales.

Que se amonesten a la Junta municipal de Déjar y que ésta lo haga a su vez a los adjuntos que no concurrieron a formar las mesas en las últimas elecciones, siendo esta causa de que no se electuaran, y se acuerda que pase al juzgado el tanto de culpa.

Se acuerda ordenar a la referida Junta participe con urgencia la designación de los nuevos presidentes y adjuntos que han de constituir las mesas para celebrar nueva elección y que se comunique al gobernador los referidos acuerdos para que convoque a otra nueva.

Ordenar al presidente de la Junta municipal de Fréila, celebre sesión para acordar los locales donde se han de celebrar las elecciones en el biast próximo.

Quedar enterados de los informes emitidos por los presidentes de las Juntas del Censo, de Peligros y Gabia Grande, sobre las reclamaciones presentadas contra las elecciones celebradas últimamente en dicho pueblo.

Que se pida al presidente de la de Molvizar, informe de las causas que motivaron el no asistir los adjuntos a la constitución de las Mesas.

Y por último, que pase a la Comisión provincial, la comunicación referente a las elecciones celebradas en Cortes y Graena.

En la Diputación

Comisión provincial. Ha sido citada a sesión para mañana a las dos de la tarde, la Comisión provincial.

La presidencia. Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación D. José Díaz Palomares, quien se ha hecho cargo nuevamente de la Ordenación de Pagos, cesando D. Santiago Ojeras que la desempeñaba interinamente.

Visita de Carceles. A las doce de anteayer, giraron la visita de carceles, el presidente de la Audiencia Territorial señor Guillón, el de la provincial señor Lloret, el de la Sala de lo Civil señor Augusto, el teniente fiscal señor Infantes y los tres jueces de instrucción.

Se hizo dicha visita en la forma reglamentaria, y sin que se formulara por los reclusos, la más pequeña queja.

Crimen en Zafarraya

La Guardia civil del puesto de Zafarraya ha comunicado al gobernador, que el día 20 del actual se cometió en aquella villa un crimen, del que resultó víctima el vecino Amador Moreno Fernández.

Este individuo tenía resentimientos con un convecino Francisco Osuna Rosales, por cuestiones del oficio y de familia.

Ambos sostuvieron en diferentes ocasiones acaloradas disputas que no terminaron de manera sangrienta merced a la intervención de varios amigos.

El día mencionado ensablaron acaloradas disputas que degeneró en riña.

Osuna sacó una pistola y disparó contra Moreno, hiriénndole gravemente y después huyó.

Varios vecinos auxiliaron al herido, trasladándole a su domicilio, donde el médico titular le practicó la primera cura.

La Guardia civil emprendió la persecución del agresor; pero éste se presentó al alcalde poco rato después de haber ocurrido el sangriento suceso.

Ecos de la vida

El jefe de los liberales D. Juan Ramón La Chica, recibió ayer la Real orden, nombrándole presidente del Consejo de Fomento de esta provincia y jefe del mismo.

Se encuentra en Granada el bizarro oficial de caballería, tan conocido en esta ciudad, D. Gustavo Gómez Spencer, uno de los héroes del ataque de Madrid.

Antes de ir a la boda de la parroquia de San Justo y Pastor, se efectuó el enlace de la bella señorita, Gloria Rodríguez Villalón, con el propietario D. Fernando Vázquez Suárez.

Por el matrimonio de la novia, no asistió a la ceremonia más que la familia. El nuevo matrimonio salió a las cuatro en el expés para Málaga.

El día primero de año vestirá de largo la angelical y encantadora señorita Cristina Puygarcabá.

En la parroquia de San Matías, hay anoche bautizado un precioso niño, hijo del ilustrado jefe del cuerpo de vigilancia de esta capital, D. Jerónimo Martos Conde y de su esposa D.ª Concepción Rodríguez Gómez.

Al noéfito, que recibió el agua bautismal, de manos del virtuoso cura párroco don Carlos Valenciano, le fué impuesto el nombre de Alberto de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por sus hermanitos los niños Concepción y Jerónimo. Actuaron de testigos D. Manuel Llopi, jefe del cuerpo de seguridad, don Antonio López Izáez, inspector de vigilancia y D. Antonio Jiménez Abad, agente del mismo cuerpo.

La iglesia y pila bautismal estaban adornadas artísticamente con flores, velas y bonitas combinaciones de luces eléctricas.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres.

Según tradicional costumbre, en la elegante morada de los aristocráticos señores de Miravalle; se celebró la Nochebuena-misa de Gallo.

Los amplios salones y el precioso oratorio se encontraban espléndidamente iluminados y engalanados de flores.

A las doce en punto, el condeño de esta Catedral, D. Juan Arias-Rosa, celebró las tres misas, durante las cuales, se cantaron al órgano, por bellísimas señoritas, villancicos y pastorales.

Terminado el religioso acto pasaron los numerosos invitados al elegante comedor, donde se sirvió una espléndida cena, bailándose después rigodones, lanceros y valses.

Entre los concurrentes recordamos a las señoras de Enriquez de Luna, de Gallardo Gil, viuda de Santamarina, de Aranz, de Burgos Cereza, de Álvarez Osorio, de Rubio Méndez, Castellero de Lora, Fernández de Córdoba, viuda de Doncel, Fernández de Córdoba, viuda de García Espinar.

Señoritas: Teresa Miravalle, Teresa y María de Lourdes Enriquez de Luna, Concepción García Zamora, Amparito Doncel y Fernández de Córdoba, Asocia García Espinosa y Jiménez Gavarrá, Isabel y Ana Santamarina, María Pía Loza y Castiella, Josefina y Lolita Aranz, Lolita Burgos y Martel, Amalia Álvarez Osorio y Nestares y Gracita Díez de Taboada.

De los caballeros hallábase, entre otros muchos, los Sres Enriquez de Luna (D. Gonzalo) Gallardo Gil, (D. Joaquín) Arias Reza, Burgos Cereza, Rubio Méndez, Tello Martínez Coronado, Díaz Rodríguez, Álvarez Osorio, Guerrero, (Wladimir) Terán y López Mateos, Montalvo Jiménez, Enriquez de Luna, (D. Fernando) Gallardo Serrano, (don Joaquín) Enriquez de Luna, (D. Gonzalo) conde de Miravalle, D. Luis y D. Javier Santamarina, marqués de las Cuevas del Rey, Lora Castiella, (D. Rafael) y D. Francisco) García Zamora y Romero Vargas.

La fiesta resultó agradabilísima y duró hasta las altas horas de la noche, saliendo los invitados muy satisfechos de las atenciones, que con su acostumbrada franqueza, les dispensaron el señor conde de Miravalle y su bella hermana Teresa, que hicieron los honores de la casa, con la distinción que les es habitual.

Fiesta escolar

Con motivo de los exámenes en el antiguo y acreditado colegio de Ntra. Señora de los Angeles, se verificó anteayer una agradable y cultísima fiesta escolar, a la que concurrieron numerosas personas.

La exposición de labores, instalada en una de las clases, mereció unánimes elogios.

Las alumnas cantaron al piano, acompañadas de sus profesoras, villancicos, terminando el acto con la distribución de premios.

Las directoras, D.ª Elisa y D.ª Concepción Montalvo, recibieron numerosas felicitaciones.

Noticias de Hacienda

Mañana se abonan libramientos a don Juan Pezós, D. José Bel, D. Juan Torrejón, D. Marcos Uoera, D. Justo Udoá, D. Joaquín Ceirado, D. Ramón Maurull, D. Encarnio Romero, D. Ricardo Soría, D.ª Emiliti Hernández, administrador del Peñal, jefe de Telégrafos, D. Joaquín Alonso, D. Rafael Gijón y Depositario pagador.

Apéndulos al emillaramiento. El delegado de Hacienda, publicará en breve una circular, ordenando a las Ayuntamientos y Juntas periciales de la provincia, reúnan los trabajos de refundación del apéndice al sillaramiento.

Noticias de Motril

Ha sido autorizada la Junta directiva de la Sociedad de salvamento de naufragos, de esta ciudad, para construir una casa destinada a guardar algunos útiles que posee.

La importante fábrica de Barcelon, propiedad de los Sres. Pérez, Pérez, y Gil, de la que es socio el motrilero D. Juan Pérez Fajardo, ha obtenido la medalla de oro en la Exposición de Compastela, que recientemente se celebra en Santiago de Galicia.

Se han esperados en este puerto, procedentes de Barcelona, los vapores «Industria» y «Colón».

Ha terminado su descarga, el vapor noruego «Friedrich Arps».

Con objeto de pasar la Navidad al lado de su familia, ha marchado a Madrid el ingeniero director de las obras del puerto, D. Antonio Peláez Campomanes.

Baile

La sociedad «La Fraternidad Granadina», invita a todos sus asociados para un baile de corianza, que se efectuará mañana 26, a las diez de la noche, en su local, calle de San Jacinto; número 6.—La Dirección.

Al poco tiempo de terminar las comidas nota algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, de or, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sainz de Orlas.

Con éxito seguro se emplea la Fricción antirreumática Bayer en el reuma muscular.

Casa Alemana

necesita un buen agente que reúna condiciones y capacidad suficiente para desarrollar la venta en esa población de un grandioso aparato nuevo eléctrico medicinal y de gran valor práctico.

Dirigirse, indicando referencias y aptitudes, a la dirección en España: Apartado de Correos 335, Barcelona.

CONSEJO PRACTICO

Cualquiera que sea la causa de la sofocación, que provenga de una crisis de asma, de un catarro, de una bronquitis crónica, de consecuencias de pleuresía ó de influenza está un aliviado instantáneamente por el uso de los polvos Luis Le Gras; este maravilloso remedio que obtuvo un premio único en la Exposición Universal de París de 1900. 3 pesetas caja en las farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez; Masones, 8f.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 7, pral. MADRID

Casos y cosas

Riñas.—Al arresto.—Caídas casuales.—Al quitarle la americana.—Retenidos.

En la calle Real de Cartuja riñeron ayer a la una de la tarde Antonio Lebró de Guevara (a) El Polajo, de 23 años de edad, casado, habitante en la calle del Agua número 2, y un individuo llamado Antonio (a) Malojaca.

El primero resultó con una herida leve en la cara, ocasionada por su contrario con una faca.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios, por el guardia municipal número 44.

El agresor se dio a la fuga. También anteayer de madrugada, en la casa número 6 de la calle de Hospicio, Juan Vela Bernal y las hermanas María y Francisca Ruiz Albas.

Juan golpeó a las dos hermanas, ocasionándole a María erosiones y contusiones en la barba.

Fué conducida a la Casa de Socorro por el vigilante Teodoro San Martín.

En la plazuela del Carmen riñeron la madrugada anterior Miguel Bueno y José Rojas Socías; resultando el segundo con erosiones en la cara.

Los guardias de seguridad números 31 y 36, condujeron a los camorristas a la jefatura de vigilancia.

José fué urrado en la Casa de Socorro. El agresor no pudo ser capturado.

Ayer tarde, en el inmediato pueblo de Monachil, promovieron acalorada reyerta los vecinos del mismo, Diego Carmona Padial y Angel Gallego, de 40 y 35 años respectivamente.

Este último asedió a su contrario un bocanado en el labio inferior, hiriénndole gravemente.

Por la tarde fué traído el Carmona al hospital de San Juan de Dios, en donde quedó.

La noche anterior ingresaron en el arresto los siguientes individuos: José Pinedo Avila, por dirigir insultos a los transeúntes en la calle Real de Cartuja.

Los guardias de seguridad números 40 y 48, le comparan una faca.

Eugenio Maldonado Santiago, por escandalizar en la iglesia de San Juan de Dios y ser sospechoso.

Fué detenido por el vigilante Antonio García Coler.

Antonio Pérez Morón, por bescifamar en la vía pública y molestar a los transeúntes.

De castas casuales resultaron anteayer lesionados: Antonio Vicerite Jiménez, herido en la frente; Meris Flores, con heridas en la frente; y Meris Bartraños, con contusiones en la cabeza.

Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios, fué curado anteayer tarde de luxación del hombro izquierdo, José Robles González, de 40 años, y domiciliado en la casa de San Gregorio, número 32.

Necrología

Ayer dejó de existir al conocido y estimado industrial, D. José Alonso Villegas, que gozaba de gran reputación en todo el barrio del Albaidón, donde tenía bien cimentada su fama de hombre honrado, laborioso y capaz de sacrificarse en aras de sus ranchos.

La noticia de su muerte ha causado, por tales razones, profundo y general sentimiento en aquel populoso barrio y en toda la ciudad, donde estaba el fiado con gran cariño simpático.

Reciba la ilustre familia del respetable anciano y especialmente su hijo don Miguel, el festejamiento de nuestro sincero pesar, por la irreparable desgracia que experimentaron.

Ha fallecido en esta ciudad, el conocido hombre de negocios D. José Vila y Oriol, a cuya atribuida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Hay se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Granada el 26 de Diciembre de 1906; de la respetable señora D.ª Juana Brocas (a. e. p. d.), viuda de García y madre de los señores doctores-comerciantes de esta ciudad, don Juan de los Establecimientos «La China».

Era la finada una señora virtuosísima, por cuya existencia, así como por su trato y afabilidad carácter; gozaba de generales simpatías en esta ciudad. Dios tenga el alma de la finada en su eterno descanso; y una vez más consignamos la expresión de nuestro pésame, a sus señores hijos y a toda su muy distinguida familia.

SECCION DE MERCADOS

Granada 29 de Diciembre de 1909.

Trigo.—Sobranos número 874 quintales métricos, 2202 ídem. Estrada 54 quintales métricos, 2238 ídem. De orden de S. E., el cargo mayor de plaza, Manuel Gil.

La noticia de su muerte ha causado, por tales razones, profundo y general sentimiento en aquel populoso barrio y en toda la ciudad, donde estaba el fiado con gran cariño simpático.

Reciba la ilustre familia del respetable anciano y especialmente su hijo don Miguel, el festejamiento de nuestro sincero pesar, por la irreparable desgracia que experimentaron.

Ha fallecido en esta ciudad, el conocido hombre de negocios D. José Vila y Oriol, a cuya atribuida familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Hay se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Granada el 26 de Diciembre de 1906; de la respetable señora D.ª Juana Brocas (a. e. p. d.), viuda de García y madre de los señores doctores-comerciantes de esta ciudad, don Juan de los Establecimientos «La China».

Era la finada una señora virtuosísima, por cuya existencia, así como por su trato y afabilidad carácter; gozaba de generales simpatías en esta ciudad. Dios tenga el alma de la finada en su eterno descanso; y una vez más consignamos la expresión de nuestro pésame, a sus señores hijos y a toda su muy distinguida familia.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy. Farfán, Córdoba.—Jefe de D. Enrique Amel Córdoba, coronel de Córdoba. Imaginaria, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Bernabé de Castro, primer capitán de Córdoba.—Pensión en el extranjero, D. Juan de los Establecimientos «La China».

Con motivo de la festividad del día de los Reyes, se han servido 720 comidas, consistente en estofado de carne con patatas y ricos para posites.

D. Enrique Moreno Agrela, ha donado a esta Asociación 6 conejos.

Asilo Nocturno

Antocho pernoctaron 93 pobres, los que fue obsequiados por la Junta de señores que dirige dicho establecimiento benéfico, con una suculenta cena, compuesta de platos variados, pan, vino y dulces abundantes.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Compañía Palma Real. Funciones para

Telegramas

Notas políticas

Acuerdos del Consejo
En el Consejo de ministros que ayer se verificó, se adoptaron los acuerdos siguientes, que no fueron incluidos en la nota oficial...

En el Consejo de ministros que ayer se verificó, se adoptaron los acuerdos siguientes, que no fueron incluidos en la nota oficial...

El temporal

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Valladolid
Según informan de Valladolid continúa la crecida del Pisnerga y del Esgueva.

En Pontevedra
En Pontevedra y gran parte de la provincia reina un rufo temporal.

En Zamora
Comunican de Zamora, que los pueblos inmediatos a Benavente están anegados.

En el extranjero
Según noticias recibidas en París, reinan fuertes temporales en Grenoble, Chambéry y Maurienne.

En el extranjero
Según noticias recibidas en París, reinan fuertes temporales en Grenoble, Chambéry y Maurienne.

La Lotería
Madrid 25.
Cigarreras afortunadas
En la fábrica de tabacos de Cádiz reina gran júbilo por haber sido agraciado el personal del establecimiento con uno de los premios de 25.000 pesetas del sorteo de Navidad.

En Barcelona, el dueño de una palquería de la plaza de Cataluña, distribuyó entre sus parroquianos cinco décimos de un mismo billete de Navidad, sin haber adquirido más que uno.

Una limosna
Los concejales y los empleados del Ayuntamiento de Tarragona, a quienes correspondió el tercer premio del sorteo de Navidad, han acordado, para celebrar su buena suerte, repartir una limosna a los pobres.

La ocupación del Rif.
Madrid 25.
A Melilla
Dicen de Gerona, que las fuerzas de la brigada topográfica que manda el capitán Rivera, han recibido orden de marchar a Melilla.

Salida de enfermos
Han salido de Málaga para Córdoba doscientos soldados enfermos, pertenecientes al Ejército de Melilla.

De Alhucemas
Informes de Alhucemas dicen, que llegaron a aquella plaza, para conferenciar con el comandante, varios kabiles de Beniurruga, incluso el antiguo confidente apodado Sultán.

En la plaza se produjo intranquilidad, pero cesó al saberse que el tiro y los cañonazos obedecían a la celebración de la pasqua moruna.

La muerte de Leopoldo II
Madrid 25.
El entierro
Desde Bruselas dan cuenta de haberse verificado el entierro del cadáver de Leopoldo II.

Desde mucho antes de la hora señalada para la fúnebre ceremonia un gentío enorme ocupaba la plaza del Palacio y la Catedral, donde se habían reconcentrado las tropas.

Numerosas casas se hallaban inundadas.
A pesar de la lluvia, que a la sazón caía, las calles de Laeken estaban atestadas de público.

La artillería no cesaba de hacer salvos, al tiempo que doblaban las campanas.

Legado el momento del entierro, diez y ocho suboficiales condujeron en hombros, hasta la carroza, el féretro. Rodeando éste, iban el arzobispo de Malinas, cuatro obispos y muchos sacerdotes.

La carroza fúnebre, que era magnífica, la arrastraban ocho soberbios caballos, cubiertos con paños negros, bordados en oro.

A las once y media de la mañana, llegó la comitiva a la Colegiata. El público que había en este punto era tan numeroso, que en sus movimientos, arrancó la verja exterior del templo.

El nuevo rey, Alberto II, a caballo y vestido de general, entró en el castillo real, seguido de los príncipes y de una brillante escolta.

Después se presentó en la Cámara, donde fué ovacionado.
Los representantes socialistas protestaron, pero fueron acallados por los vivas de los monárquicos.

El rey leyó un discurso de tonos liberales.
A las once y media terminó la jura. Durante ella, el infante don Carlos de Borbón, estuvo a la derecha del trono.

Concluido el acto, los reyes se dirigieron al Palacio.
En la calle de Las Ciencias fueron vitoreados con entusiasmo.

Una representación de las Cámaras entregó un mensaje al rey.
Para acordar el texto de este mensaje, los diputados estuvieron reunidos en comité secreto.

Los socialistas se retiraron protestando de que no se acordara y discutiera públicamente.

Noticias de Barcelona
Madrid 25.
La Noche Buena
La Noche Buena se ha celebrado con gran animación.

El agresor huyó.
El capitán general
A bordo del vapor «Bellver», ha marchado a Mallorca el general Weyler.

Regresará el lunes próximo.
El Congreso de enseñanza
En el palacio de Bellas Artes se verificará mañana la sesión preparatoria del Congreso de primera enseñanza.

En acción de gracias
En la iglesia de Belén se celebrará mañana una solemne función religiosa, en acción de gracias por la conclusión de la guerra de Melilla y el feliz regreso de las tropas.

Asistirá el batallón de cazadores de Alba de Tormes.
Salida suspensiva
Se ha suspendido la salida para Olot, del batallón de cazadores de Estella, hasta que se le habilite curatel.

Altas y bajas
Durante el año 1909, se han dado de baja en la contribución 400 contribuyentes.

En cambio se han registrado 4.600 altas.
Petición de libertad
El señor Mir y Miró, ha visitado al capitán general para pedirle la libertad de los detenidos en San Fermín de Liobregat, por los sucesos de Julio.

Con fianza
El juzgado ha concedido la libertad provisional mediante 4.000 pesetas de fianza a Julio Rojas, procesado con motivo del incendio del convento de las Hermanas de las Escuelas cristianas.

El orador terminó repitiendo los vivas antes dichos.
Los actos relacionados han sido solemnes.

Los edificios públicos están engalanados.
Efectos de la electricidad
Comunican de La Carolina, que por consecuencia de un intenso huracán, se desprendió un cable eléctrico en el momento en que pasaba una recua por bajo de él.

Cuatro burros quedaron muertos instantáneamente.
El dueño de las caballerías resultó con gravísimas lesiones.

Los de la benemérita consiguieron al fin restablecer el orden y encerrar en la cárcel a los detenidos que no se habían fugado.

Se han adoptado precauciones para evitar la repetición de los sucesos.
Caballero de Calatrava
En la iglesia de las Calatravas se ha verificado con gran solemnidad el acto de armar caballero y vestirle el hábito de la Orden de Calatrava, al marqués de Moreda.

Ha actuado de Gran Maestre don Alonso Coello y Portugal.
Ha sido padrino del novicio don José Portillo.

Construcción de escuelas
El gobernador de Valencia ha dirigido una circular a todos los Ayuntamientos de aquella provincia, excitándoles a que se renunen dentro de ocho días en sesión extraordinaria, para tratar del apoyo que les ofrece el Estado para la construcción de escuelas.

Arresto de un capitán
Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda el capitán del vapor «Cabo de San Sebastián», don Juan Goicoitia, para cumplir dos meses y un día de arresto, que se le impusieron por un aborajaje.

Monumento a los héroes
El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado levantar un monumento a los héroes de la Guerra de la Independencia.

El bronce necesario se pedirá al Estado.
Los siltos de Bilbao
Dicen de Bilbao, que en cumplimiento del acuerdo de las Cortes constituyentes de 1837, se ha leído hoy ante el pueblo y ante la Guardia civil, Carabineros y fuerzas de la guarnición, que formó el efecto, la carta que dirigieron las Cortes al general Espartero, felicitándole a los vascos por el heroísmo con que hicieron la defensa de la capital, durante el primer asedio de los carlistas.

Concurrieron al acto el Ayuntamiento, bajo mazas, conduciendo las históricas banderas de los Sitios, y demás autoridades locales.
Las tropas presentaron armas, y entonces el concejal republicano señor Bengoa, leyó la carta con voz potente.

Terminada la lectura, se dieron vivas a la Libertad y al Ejército.
Acto concurrido desfilaron las tropas por ante las banderas, que poseen la corbata de San Fernando, rindiéndoles los honores correspondientes.

Más tarde, el alcalde pronunció un discurso patriótico en el salón de sesiones del Ayuntamiento.
El orador terminó repitiendo los vivas antes dichos.

Los actos relacionados han sido solemnes.
Los edificios públicos están engalanados.

Efectos de la electricidad
Comunican de La Carolina, que por consecuencia de un intenso huracán, se desprendió un cable eléctrico en el momento en que pasaba una recua por bajo de él.

Cuatro burros quedaron muertos instantáneamente.
El dueño de las caballerías resultó con gravísimas lesiones.

También recibió un hermano suyo que intentó auxiliarle.
Barco encallado
Dicen de Vigo, que en el bajo de Borneira ha encallado el vapor «Sontheros».

El barco se considera perdido.
La tripulación se ha puesto a salvo.
Un crimen
En una taberna del pueblo de Alcañiz, ha habido una reyerta entre varios mozos.

Uno de ellos, llamado Juan Moreno, fué muerto a puñaladas.
El matador ha sido encarcelado.
Acto patriótico
La comisión de estudiantas valencianas que vino a Madrid para entregar al regimiento de lanceros de la Reina, por ser el primero que regresó de Melilla a la Corte, una corona y un pergamino dedicado al ejército, se reunió hoy en la Puerta del Sol.

A los escolares de Valencia, se rindieron los de Madrid, el alcalde señor Aguilera, la guardia municipal montada, la banda de música del Ayuntamiento y un gentío enorme.
Un carnaje conducía la corona y el pergamino.

Al despedirse los estudiantes se repitieron los vivas.
Los comisionados valencianos marcharon a Palacio para entregar al Rey un mensaje a favor de la creación de sanatorios militares.

El coronel y los oficiales del Regimiento de Lanceros han obsequiado con un lunch a los escolares valencianos.
El Rey de caza
En el expreso de Andalucía, ha marchado el Rey a Sanúcar de Barrameda, donde permanecerá tres días cazando.

Información extranjera
Madrid 25.
La revolución en Nicaragua
Según informes de Nicaragua, que se han recibido en Nueva York, Nicolás Estrada, ha conseguido una gran victoria, logrando apoderarse de todo el ejército gubernamental.

Además han caído en su poder las posesiones de recreo de Yatinubla.
Las bajas que han tenido ambos ejércitos consisten en doscientos muertos y dos mil heridos.

Explosión en una mina
Participan de San Luis, que ha ocurrido una violenta explosión en las minas de Herrin.
Han muerto diez operarios.
Otros muchos han resultado heridos.

Se cree, que han quedado sepultados en el fondo de la mina cincuenta trabajadores.
Un asesinato
Un despacho de Bombay, recibido en Londres, dice, que en Nasik, el altísimo funcionario Jackson, ha sido asesinado por un indígena.

La crisis portuguesa
Desde Lisboa dan cuenta de haber quedado solucionada la crisis ministerial, habiéndose formado el siguiente gabinete.
Presidencia, Beirao.
Justicia, Montenegro.
Interior, Díaz Costa.
Negocios Extranjeros, Villaca.
Guerra, Matias Nares.
Marina, Acevedo Continho.
Obras públicas, Moreira.

El nuevo ministerio es absolutamente homogéneo.
Abrirá las Cortes el día de Febrero y las cerrará aseguida para preparar varios proyectos, entre los que se cuentan la reforma electoral y la modificación de varios artículos de la Constitución política.

Obras de defensa
Anuncian de Bruselas, que se han sacado a subasta las obras para completar las defensas de Amberes.
Se construirán once fuertes y doce baterías de plaza.
Estas obras habrán de estar concluidas en tres años.

Créditos extraordinarios
La Cámara francesa ha aprobado por 437 votos contra 50 la totalidad de los créditos extraordinarios, incluso 30 millones para el ejército y 16 para la Marina.

El doctor Moure
Comunican de Burdeos, que el doctor Moure ha declarado, que desde el mes de Julio no ha visto al Rey de España, siendo por tanto inexactas las noticias que ha publicado la prensa sobre sus frecuentes y supuestos viajes a Madrid.

Suceso dramático
En Brassoya (Pensilvania), se ha desarrollado un dramático suceso.
El teniente Eduardo Keuliny se había casado recientemente.
Su esposa le abandonó hace tres días.

El militar entonces, se fué a vivir con su madre.
Después de esto fué a visitarle su suegra. Al verla le hizo un disparo de revólver, matándola instantáneamente.
Acto seguido se levantó la tapa de los sesos.

La suegra iba a verlo para intentar una reconciliación.
Cartas de pago
Para los quintos de 1909
Aunque el plazo para hacer las reducciones a metálico no vence hasta el día 31 de Enero próximo, LA PREVISION ANDALUZA ha cumplido mes y medio antes su compromiso con los mozos que tenían hecho el Seguro de Quintas con dicha Sociedad, y pone a disposición de los padres o tutores contratantes, las Cartas de pago correspondiente a cada uno.

Dichas Cartas de pago se pueden recoger en las Oficinas de Granada, García 4, por las mismas personas que firman las Pólizas a LA PREVISION ANDALUZA, todos los días no feriados, de dos a cinco de la tarde.
Quinta de 1910.
La única Sociedad, constituida legalmente, que reúne del servicio militar por 500 pesetas, sin más gastos, es LA PREVISION ANDALUZA, domiciliada en Sevilla, calle de Gravina, núm. 90.
REDUCTOR EN GRANADA
Fernando Gómez Castilla
GRANADA, 4.-TELÉFONO 177

El 25 de Noviembre
ha sido el día que se ha vendido de balde en SAN JOSE.
De este mes también se vende de balde un día.
Es la ocasión de comprar de balde hasta el equipo de novia.
San José, Reyes Católicos, 25

La alimentación de los niños
El doctor Benecke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo, ha dado el siguiente informe en la Gaceta Clínica de Berlín:
«Nunca olvidaré que debo la conservación de la vida de uno de mis hijos a la REVALENTA DU BARRY»

El niño padecía de una completa atrofia sin causa manifiesta, con vómitos continuos y rebeldes a la más cuidadosa dieta. La Revalenta cortó inmediatamente los vómitos y le devolvió por completo la salud en seis semanas; la Revalenta es cuatro veces más nutritiva que la carne...
En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Peinados Embellecedores
ARTÍSTICA ONDULACIÓN
sin tirar ni quemar la cabellera, hecho en pocos minutos en el hogar, ó en viaje, con el RIZADOR ELÉCTRICO DE WEST que no requiere calentarse

Cómodo, porque no necesitado fuego, no quemas las manos ni el cabello. Puede llevarse en el bolsillo ó en un portamonedas.
Encantador, porque la mujer que riza o ondulaa su cabellera con el Rizador Eléctrico, aumenta sus atractivos y hermosea su frente.

No maltrata el Cabello, porque no tiene esos filos de los rizadoros imperfectos que cortan, tiran o queman el pelo.
Sanitario, porque siendo de acero electrizado no absorbe el aceite del cráneo y el cabello.
Vigorizante, porque cada rizado está cargado de electricidad y estimula el cabello, aumentándole su brillo y lozanía.

Inmejorable, porque dura toda la vida y hasta las niñas por el solas pueden usarlo, evitando así pérdida de tiempo al ama de llaves.
Aplicase teniendo el cabello limpio y sin ponerle beldosina, brillantina ni esas pomadas y aceites que solo sirven para encanecerlo. Precio: 5 rizadoros, 3 pesetas. Por correo certificados, 3,75.

Depósito en Granada: Juan María Romero, Agente; F. Janssens, Paseo de Gracia, 51, Barcelona.
Consulta especial de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

LA DULCE ALIANZA
Los mejores Regalos de Pascua son los almibares y dulces secos de sor Ana María Casares, Comendadora de Santiago, hoy a cargo de sus sobrinos Encarnación Casares y Feliciano Gómez.
Calle Ataud, 4 y 6.-Granada

Consultas especiales de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

LA DULCE ALIANZA
Los mejores Regalos de Pascua son los almibares y dulces secos de sor Ana María Casares, Comendadora de Santiago, hoy a cargo de sus sobrinos Encarnación Casares y Feliciano Gómez.
Calle Ataud, 4 y 6.-Granada

Consultas especiales de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

LA DULCE ALIANZA
Los mejores Regalos de Pascua son los almibares y dulces secos de sor Ana María Casares, Comendadora de Santiago, hoy a cargo de sus sobrinos Encarnación Casares y Feliciano Gómez.
Calle Ataud, 4 y 6.-Granada

Consultas especiales de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

LA DULCE ALIANZA
Los mejores Regalos de Pascua son los almibares y dulces secos de sor Ana María Casares, Comendadora de Santiago, hoy a cargo de sus sobrinos Encarnación Casares y Feliciano Gómez.
Calle Ataud, 4 y 6.-Granada

Consultas especiales de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

LA DULCE ALIANZA
Los mejores Regalos de Pascua son los almibares y dulces secos de sor Ana María Casares, Comendadora de Santiago, hoy a cargo de sus sobrinos Encarnación Casares y Feliciano Gómez.
Calle Ataud, 4 y 6.-Granada

Consultas especiales de enfermedades de los ojos, nariz y garganta por el Dr. D. José Megías Manzano
De doce a dos.-Alhóndiga, 10, p.º 1.

A beneficio de la Asociación
Los feriantes establecidos en las últimas escaños de los Nuevientos, en las cuales se exponen diariamente cuadros y objetos artísticos, y en las que hay máquinas automáticas de regalos, se proponen dedicar parte del producto de la venta de uno de los días próximos a la Asociación granadina de Caridad.

Enfermedades de la VISTA
CONSULTA A CARGO DEL
Doctor GARCÍA-DUARTE
Especialista en las enfermedades de los ojos. Catátrico y Académico de Medicina. Profesor de la clínica de Santa Lucía.
De 2 a 4. Cuchillera, 19. (P. Nueva)

Realización de pianos y música
Pianos en precio total desde diez duros en adelante.
Mas de 2.000 obras de música de diferentes entres, desde 10 céntimos.
Armonios, violines, máquinas de escribir, etc. etc.
Almacén de pianos
Carrera de Genil, 4

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la VISTA
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
Jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
Horas: de dos a cuatro de la tarde.
Calle Gómez, núm. 9

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos
de tres a cinco.-Gratis a los pobres, de una a dos.
F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.
Horno del Haza, 2.

DE ACTUALIDAD
Con motivo de la orden dada por el señor Alcalde prohibiendo el uso del papel de plomo en los chocolates, la casa de Enrique Sánchez participa al público que en los sesenta años que lleva de fabricación, jamás ha empleado papel de plomo en las envolturas interiores de sus chocolates, por lo muy nocivo que es dicho papel para la salud, teniendo el gusto de comunicar a sus consumidores, que en el Laboratorio Químico Municipal han sido recientemente analizados sus chocolates en muestras adquiridas por la alcaldía, (sin previo aviso), no encontrando en ellos el director jefe del mismo, sustancia alguna extraña a los cacao y azúcares de primera que emplea, según certificado que ostenta en su establecimiento.

Estos chocolates son químicamente puros, sin mezcla ni adición, y por lo tanto, verdaderamente higiénicos y saludables.
Escudo del Carmen, 15.

Se necesita una señora de mediana edad y buenos antecedentes para asistir a persona sola.
En la Administración de este periódico dará razón.

de las marcas
Montano, Chasaigne Freres
PIAZZA
y López y Griffó

Pianos españoles
Pianos franceses de los fabricantes ERARD, PLEYEL y GAVEAU
VENTAS AL CONTADO, A PLAZAS Y AQUILERS
No se admiten corretores ni se dan comisiones.-Garantía verdad.-Precio tipo y baratísimo.

Almacén de LOPEZ Y GRIFFO.-Zacatin, 5
Compañía General de Electricidad
Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.-Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.-Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.-Se participa a los señores abonados que no quieren pagar alquiler por su contrato, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

NOVEDADES Las más altas e inmensas acaban de recibirse en el Establecimiento de Tejidos
EL LEON-98, Mesones, 98
asi en pañetas para trajes de caballero como en lanas para los de señora
MUY DIBUJOS Y CALIDADES EN FRANELAS DE LANA Y BIGODOS
Inevitablemente precios en todos los artículos, blancos, negros y de punto.
Especialidad en cobertores, mantas y tapabocas.
PRECIOS FIJOS VENTAS AL CONTADO

Capitol evita la caída del PELO
¡Cura la calvicie!-¡Pelo a los 30 días!
Frasco, 4 pesetas.-De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA, de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Historia de Granada
Se ha puesto a la venta la nueva edición de la importante y hermosa Historia de Granada, comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.-Cuatro tomos en 4.º mayor, extraordinariamente impresos y encuadernados a la rústica.-Precio total de la obra, 10 pesetas.-Los pedidos a D. Luis Sese de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para franqueo y certificado.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

De venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Quinta de 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO
a cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol fundado en 1880.
Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundacion, 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministerio de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909 aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse dirigirse al Centro y en Granada al Banquero Depositario, D. Enrique Santos y a D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros fecha 3 de Diciembre de 1909).

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO, CURA EN UN SOLO DIA. Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS o VENEREO o ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosos sustancias, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Menorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instruccion, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente anti-séptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la fiebre y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instruccion, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, neurastenia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, peliosis de los legamentos, aceleracion de las ondas cerebrales, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, etc. Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Sulfato D. 2, Ácid. Benzóico 0'10, R. Hipocist. 0'10, Salbutina 0'10, Triticum S. C., Ácid. Benzóico 0'10, Sulf. venicoso 0'10, Un frasco de Emerin con la debida instruccion, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, num. 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestacion gratis y con reserva. De venta en Granada: Dr. Piazco, Farmacia, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO" perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ. Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas alta presión y Compound.

alderas de hogar interior tabulares y acou-tabulares "PAXMAN". Correas y accesorios. BOMBAS de émbolo a brazo, malacote y motor. Bombas centrífugas helizoidales CHERRY, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, &c. Fábricas de Harinas, Aceites, &c. MAQUINARIA AGRÍCOLA. Marqués de Cubas, 5.—MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

Vapores Carreos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW-ORLEANS. Saldrá de Cádiz el día 4 de Enero el vapor MARTIN SAENZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjase a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Capitán, D. J. SUBIÑO. Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

Capitán, D. J. SUBIÑO. Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

Capitán, D. J. SUBIÑO. Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

Todas las ENFERMEDADES del PECHO TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc. se curan radicalmente con las Capsulinas Clin al Fosfotal. Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias. Combate los Fenómenos inflamatorios. Descarta todo peligro de complicaciones. Restablece las fuerzas del enfermo.

Viajes rápidos a la Argentina El magnífico trasatlántico FRANCESCA de la Compañía Austro Americana, saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas (Canarias).

Sociedad Española de Construcciones metálicas Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zumaia (Bizkaia) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, EL GENIO MÉDICO, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO, LA REVISTA DE CIENCIAS MÉDICAS, DE BARCELONA, y LA REVISTA MÉDICO-FARMACÉUTICA, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL. 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

TOS FERINA Se cura rápidamente con la EMBROCACION DE González Perates. Farmacia de San Gil-Granada. Frasco, 4 pesetas.

Se alquila un pequeño piso principal en 15 pesetas, calle Concepción, núm. 4. Razón en calle Jarrero, 2, 3.ª.

EMULSION MADAL Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

LA CURACION DEL VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS COSTANZI. Millares de cartas de pacientes deshaciéndose lo corroboran CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR.

SAN JERONIMO Antonio el Aparceiro CAFE ECONOMICO. ¿Queréis que se acabe la guerra? Bebed el rico café a 10 céntimos y macetas a 10 con tapaderas de salchichón, se venden en este establecimiento. Tendillas de Santa Paula, 2, esquina a la calle de San Jerónimo.

EL CANDADO Mesones, 41. Almacén de Hierros y Ferrería. Grandes existencias de viguetas de acero en todas las dimensiones de peralte y largos. Se sirven viguetas de la medida que se deseen.

Canarios Holandeses, machos y hembras; que se han recibido de Barcelona y esperando recibir más de las mejores castas que se conocen, a precios arreglados; los hay amarillos y color teja, también hay mirrados del país y Holandeses. Verlos antes de comprar en otras partes.—Cuchilleros núm. 20, junto a la Plaza Nueva.

CAPE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR SERRANO. Nada más infame que el uso de los remedios para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsias y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

CARPINTERIA DE El Candado Calle Almireceros, 30. Construcción de puertas, balcones y ventanas con madera de Pino rojo. Toda la madera empleada en estas puertas de madera, previamente en secaderos especiales. Hay existencias siempre para servir al momento.

LA FRANCESA Gran Zapatería de Fernando García Calzado de lujo, elegancia, solidez y precios económicos. Mesones, 51 y 53.

Casa en el campo Se alquila una en el camino alto de Huévar Vega, junto a la caserita del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la caserita del Candado.

ALBERGUE «Villa Nueva» Es el más concurrido por su pintoresca situación y magníficos jardines y terrazas. Servicio excelente y económico en comidas y bebidas. Camisero de Cenas (junto al carmen Pintado).

LA CURACION DEL VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS MEDICAMENTOS COSTANZI. Millares de cartas de pacientes deshaciéndose lo corroboran CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR. Estrechez uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. Caja 5 pesetas. MALES VENEREOS Urgencia reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confitos o Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

Almacén de Joyería y Relojería A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Ghiara. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Gran existencia en alta Joyería con brillantes, perlas y piedra de color. En cartera, para vender al quilate a platatos y particulares. Joyería oro 18 quilates, marcada al peso sin hechura. Gran colección en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas modelados nuevos a 3'75, 4'25 y 4'50. Oros, el gramo de oro. Bandejas, juegos de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley a 5 y 6 pesetas los 28'75 gramos ó sea la onza. Cubiertos plata de ley hechos a martillo, peso 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas a pesetas 15 y 19 el cubierto, sin cobrar hechuras. Del extranjero y del país, grandes existencias de todas clases de plata y artículos chapados en oro de 14 y 18 quilates. Precios más económicos que ninguna otra casa. En relojes de oro es el Almacén mejor surtido de España y a precios descomulgados por los relojeros. NOTA.—Descuentos especiales a los plateros, relojeros y vendedores, sirviendo los pedidos a reembolso ó remitiendo su importe. A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses. GRANADA, 9 al 15. — MALAGA.

En casa recomendada se desean uno ó dos caballeros estables, habitaciones amuebladas ó sin amueblar a precio módico. El zapatero de la calle de Cobas informará, así como de un estrado y mesa de sala en buen uso que se vende. Colegio politécnico de San Rafael Dirigido por D. Gregorio Saiz, Moral de la Magdalena, 16. Enseñanza elemental y superior.—Clase especial de párvulos. Quieren ustedes comer pan superior y de mucha mantención, es la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al estanco. Especialidad en pan de lujo y de 32, a 36 céntimos kilo y de familia a 32. Se sirve a domicilio.

Para calzado barato! sólido y elegante EL PORVENIR Grau 9.ª, 10. (esquina a la de Almireceros).—Granada. Aceites finos de oliva 22, Salamanca, 22. En esta casa encontrará el público una variedad de aceites finos de oliva, inmejorables por su calidad y baratura.—Los 11 y 12 kilos (6 sea una arroba) 64 reales. Además cuenta esta casa con clases especiales propias para mesa, a precios sumamente económicos. Servicio a domicilio. Hay leche pura de cabras, a 0'50 céntimos el litro.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL PARÍS MISTERIOSO LOS ESPADACHINES DE LA ÓPERA. dintel del marqués de Flars-Montgery en traje de gala. Aquel día, el viejo marqués, con coquetaría senil, iba vestido de un modo irreprochable, pareciendo representar quince años menos de los que en realidad tenía, inciando en el ojal de su levita una roseta con los colores de las numerosas órdenes de que se hallaba condecorado. Además, el marqués había sido embajador y general de caballería. A nuestros lectores no les debe extrañar la presencia del marqués en el tocador de Margarita, teniendo en cuenta la consideración y respeto de que gozaba en aquella casa. El señor Flars-Montgery saludó a la joven con la afabilidad de costumbre, y aproximándose tomó a Margarita de la mano y fué a sentarse a su lado, junto a una ventana que daba al parque. —Amiguita mía, vengo a pedirte un consejo—dijo el señor de Montgery, dejando de tutearla. —¿A mí?—exclamó fijando en el anciano una faja y penetrante mirada. —Sí, a vos, Margarita. La joven no pareció sorprenderse al oírse a tratar de vos, y apoyando con gracia su barba en la palma de la mano prestó atención a las palabras del marqués. —¿Os pareceo muy viejo?—exclamó el marqués sonriendo dulcemente. —No—contestó la joven con febril dancillez.

—Quisiera casarme, amiguita... —¡Vos! Esta exclamación de la joven fué tan ingeniosa y espontánea, que el marqués no dudó de que el barón no había dicho una palabra a su hija. —Nada sospecha—pensó. Tras breve pausa, dijo la joven: —Perdonad, señor marqués, que me haya sorprendido vuestra confidencia. No es porque tengáis demasiada edad para casaros, sino porque os creía refractario al matrimonio. El marqués tuvo un estremecimiento de alegría y le pareció más hermosa que nunca la hija del barón. La joven continuó: —Debéis aburrirlos soberanamente en vuestro castillo. Vivis tan solo... —¡Horriblemente, amiga mía! Tengo sesenta años, y aunque poseo un nombre ilustre y trescientas mil libras de renta, creo ha de serme difícil hallar una joven de noble familia que consienta en ser mi esposa... El anciano se detuvo y contempló a la joven. Margarita, con esa intuición propia de la mujer, advino que si el marqués pensaba seriamente casarse, la mujer elegida era ella. Después, con la rapidez maravillosa de concepción y resolución propia de su sexo, se preguntó: «¿Aceptaré o no la proposición que me haga el marqués? ¿Qué me importa su edad? Es rico, noble, de buen carácter, y su alta posición permitirá a la que sea su esposa figurar en el gran mundo. Tiene trescientas

mil libras de renta, es marqués y ha sido embajador y con muchas probabilidades de que sea ministro en cuanto haya un cambio político. Ea, que ya tengo marido; por otra parte, es el que más se aproxima al por mí soñado. Edad madura, rico y de buena figura a pesar de sus años, y en nada se parece a esos sistemáticos asmáticos y enclenques que pasan las horas del día en la caballería contemplando un caballo de carrera, o bien jugando en el Club la dote de su mujer.» —Vamos, amiga mía, ¿qué os parece mi idea?—interrogó el marqués. —Pues creo—contestó con ingenuidad la joven—que tratándose de vos os será fácil hallar una joven noble y digna que os conceda su mano. —¿Lo creéis así, Margarita? Esta había adoptado un aspecto de tal sencillez, que parecía no haber adivinado el pensamiento de su interlocutor y que sólo se trataba de un consejo. —De modo—insistió el marqués—que según vuestra opinión, no soy tan viejo, ni mi castillo es tan sombrío que no pueda en él morar la mujer a quien pienso dar mi nombre? Margarita miró al anciano, al que dijo sonriéndose: —Puesto que me habéis pedido un consejo, me permito dároslo, y es que a vuestra futura esposa no la obliguéis a habitar en vuestro castillo nada más que en el verano. Como se ve, la señorita de Pons,

de un modo hábil é ingenioso, le imponía al marqués el primer capítulo de su constitución conyugal. —¡Oh, desde luego, queridísima! Comprendo que nada agradable le resultaría a mi esposa pasar el invierno en Montgery. —Además, señor marqués—dijo Margarita con la mayor sencillez del mundo—¿podría acaso la marquesa de Montgery prescindir de abrir sus salones en invierno, tener un palco en la Ópera ó en la Comedia y asistir a Longchamps? La señorita de Pons redactó este segundo artículo del código conyugal, con una sonrisa encantadora. —También en eso tenéis razón, querida amiga.—Después añadió: —¿Es vuestro consejo el de que me case? —Sí—respondió la joven con firmeza. —Vuestro padre me ha aconsejado lo mismo. —¿Mi padre? —Sí, antes de hablar con vos lo he verificado con él. —¿Habéis cazado juntos esta mañana? —No. La fingida expresión de candor no había desaparecido del rostro de la joven, y el marqués seguía creyendo que nada había adivinado. —¡Ah! ¿Conque habéis hablado con mi padre de este asunto? —Sí, y me ha hecho una confidencia, en reciprocidad a la mía.

to. El día anterior de la llegada de Gontran, de Asti dijo a su prima: —¿Sabes, Margarita, que a pesar de la edad que tiene tu futuro, está ágil, fuerte y rebosando salud? Tiene sesenta y cinco años, y, sin embargo, no representa más de cincuenta. La señorita de Pons miró a su primo, tratando de adivinar su pensamiento. —Los hombres de la naturaleza del marqués—continuó con tono hipócrita—mueren de apoplejía, ó bien llegan a centenarios. Margarita, sin explicarse la causa, se estremeció. —Yo en vuestro lugar, prima mía, no me casaría. —Eso no es posible—respondió la joven—es demasiado tarde. —¡Bah! En materia de casamiento, nunca es tarde. —No veo la causa del por qué mostráis tanto interés en poner de manifiesto la edad del marqués. ¿Qué puede ocurrirme casándome con él? —Pues correr el peligro de envolver al lado del que ya es un anciano, ó bien el de quedaros viuda o cho días después de haberos casado. La señorita de Pons se mordió los labios, y a hurtadillas dirigió una mirada de odio a su primo. Lector, ahora es conveniente que dejemos a Margarita pensando en su matrimonio, y volvamos a ocuparnos de los «Compañeros de la Espada».

—¿De veras?—exclamó la joven fingiendo sorpresa. —Sí, Margarita, y aun a trueque de pareceros indiscreto, os la revelaré. Piensa en casaros. —¿Casarme yo?... ¡Qué locura! —¿Tan vieja sois que creéis que nadie pueda enamorarse de vos? —¡Ah!—contestó la joven con coquetaría.—Tan vieja como Matnas-lén... Pronto cumplirá veinte años... La sonrisa y la mirada que siguieron a estas palabras, causaron un vértigo en el marqués, el que hincando una rodilla en tierra, tomó una mano de Margarita que llevó a sus labios sin resistencia alguna, y exclamó con apasionado acento: —Armanda Margarita de Pons, ¿queréis ser marquesa de Flars-Montgery? —Sí—respondió la joven con timidez, bajando los ojos modestamente... La señorita de Pons vestía de luto; un pariente lejano había fallecido hacía poco tiempo; por tanto, se convino que transcurridos los treinta días que faltaban para la extinción del luto, se verificara el casamiento. Como es consiguiente, el caballero de Asti tuvo conocimiento del retardo que sufriría el proyectado enlace y pensó en aprovechar aquellos treinta días que la suerte le deparaba, en poner en juego sus maquinaciones a fin de estorbarlo. Cuando el marqués Gontran de Lacy llegó al castillo de Portes, sólo faltaban veinte días para el casamien-